

**SESION ORDINARIA N° 130
CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ñipas, a 04 de Julio del 2016, y siendo las 15:58 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 130, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión don Jorge Aguilera Primer Concejal, por cometido funcionario del Alcalde, don Carlos Garrido Cárcamo, en la ciudad de Concepción junto con la Administradora Municipal, que tiene diligencias aparte.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.
Sr. Víctor Rabanal Yévenes.
Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Leonardo Torres Palma.

Secretario Municipal; José Valenzuela Bastias.

Sr. Jorge Aguilera, señala "En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión.

1.- TEMA: APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

1.- Sr. Jorge Aguilera; consulta si hay observaciones al Acta de la Sesión Ordinaria N°129, del 20 de Junio del 2016. Si no hay observaciones, se somete a votación.

Sr. Claudio Rabanal, aprueba.
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.
Sr. Víctor Rabanal; aprueba.
Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.
Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Conclusión, se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 129, del 20 de Junio del 2016.

2.- TEMA: SUBVENCIONES.

Sr. Jorge Aguilera, señala que el tema corresponde a solicitudes de subvención, primero el del Club Deportivo Unión Ñipas.

Secretario Municipal, da lectura a la solicitud del Club Deportivo Unión Ñipas, que solicita una subvención de \$ 400.000, los cuales pretenden utilizar para equipamiento de la sede. Los implementos serán de utilidad para la comunidad deportiva y fomentar el deporte en la comuna.



Sr. Jorge Aguilera, señala que primero debemos aprobar la subvención al Club Deportivo Unión Ñipas., hay alguna consulta, si no hay se somete a votación.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.
Sr. Rodrigo Aguayo, aprueba.
Sr. Víctor Rabanal; aprueba.
Sr. Gerardo Vásquez, aprueba.
Sr. Leonardo Torres, aprueba.
Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Conclusión: se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la solicitud de subvención del Club Deportivo Unión Ñipas, por \$ 400.000, para implementos de la sede deportiva.

Sr. Jorge Aguilera; ahora corresponde subvención o traspaso a la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia, OPD.

Secretario Municipal, da lectura a la solicitud de la OPD, denominada Oficina de Protección de Derechos de la Infancia, Valle del Itata, ORD. N° 33, de la Sra. Carolina de la Vega Contreras, Coordinadora (s) OPD Valle del Itata.

Descripción del Proyecto; la Oficina de Protección de Derechos de Infancia, OPD Valle del Itata, es una instancia ambulatoria de carácter local destinado a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de niños, niñas, y adolescentes, a contribuir a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento de los derechos de la infancia.

Línea Estratégica; Fortalecimiento de la Asociatividad como forma de hacer Gestión.

Objetivo General; Contribuir a la instalación de sistemas locales de protección de derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niños, niñas, y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños, y adolescentes, familias y comunidad.

El monto de lo solicitado alcanza a \$ 4.800.000, para gastos de pasajes, servicios de eventos, seguro de accidentes de trabajo a profesionales de la OPD, materiales de oficina, servicio de imprenta, alimentación y equipamiento.

Sr. Víctor Rabanal, en comparación con el año pasado cuanto solicitaba la OPD, versus lo que solicita este año.

Sr. Elson Inostroza, Director de finanzas Municipal, presente en la Sesión, señala que aproximado fueron M\$ 3.000, lo que pidieron el año pasado.



Sr. Jorge Aguilera, por el monto deberíamos aprobar en la próxima Sesión cuando este el Alcalde titular.

Sr. Gerardo Vázquez, como está don Elson Inostroza presente, que indique en la próxima Sesión, si esto está contemplado en el presupuesto municipal vigente.

Secretario Municipal, señala que confirmó en el presupuesto y está registrado en la cuenta 24-001-999, hay M\$ 5.000.

3.- TEMA: MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.-

Sr. Jorge Aguilera; tercer punto modificaciones presupuestarias.

Secretario Municipal, señala que la modificación presupuestaria por M\$ 1.320, fue entregada con el Acta, en la Sesión Extraordinaria del viernes.

Sr. Agustín Muñoz; Director de Control y presente en la Sesión, señala que la modificación es una redistribución de gastos y el traspaso a Senda que estaba considerado como Servicio de Producción de Eventos, se tiene que traspasar los recursos a la Municipalidad de Quillón, ya que ellos van administrar estos \$ 250.000. Lo otro es para suplementar servicios de impresión y M\$ 100, para comprar una nueva impresora a Tesorería, ya que con el incendio se dañó.

Sr. Víctor Rabanal; a eso se refiere el Servicio de impresión.

Sr. Agustín Muñoz, no, eso es para la compra de materiales de impresión, como tintas, tóner y otros.

Sr. Jorge Aguilera, si no hay más preguntas, se somete a votación la modificación.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.
Sr. Rodrigo Aguayo, aprueba.
Sr. Víctor Rabanal; aprueba.
Sr. Gerardo Vásquez, aprueba.
Sr. Leonardo Torres, aprueba.
Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Conclusión: se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Finanzas Municipal,

| GASTOS | | M\$ | M\$ |
|-----------------------|---|----------------|------------------|
| CODIGO | DENOMINACION | AUMENTA | DISMINUYE |
| 215-22-07-002-001-001 | Servicios de Impresión | 970.- | |
| 215-21-01-001-001-000 | Personal de Planta | | 970.- |
| 215-24-01-999-025-000 | Aporte a Programa Senda | 250.- | |
| 215-24-08-011-002-013 | Serv. Producción y Des. Eventos (Senda) | | 250.- |
| 215-29-06-001-001-000 | Equipos Computacionales y periféricos | 100.- | |



| | | | |
|-----------------------|-------------------------|---------|---------|
| 215-24-03-090-002-000 | Aporte años anteriores. | | 100.- |
| | SUMAS IGUALES | 1.320.- | 1.320.- |

Secretario Municipal, señala que hay una segunda modificación presupuestaria, urgente, que no alcanzó a ser entregada junto al acta y por esa razón está presente el Director de Finanzas y el Director de Control.

Sr. Elson Inostroza; en primer lugar informa que está comisionado para hacerse cargo de Finanzas del Departamento de Salud, y tocó justo el periodo de fin de mes y rápidamente hay que hacer los sueldos, y al hacer los sueldos había falta de presupuesto, eso significa que habían unos items reventados y la única forma de poder cancelar los sueldos, era dejar un asignación afuera y quedaron dos personas sin esa asignación y quedamos de hacer una planilla suplementaria antes del 10 de julio porque se viene el pago de las imposiciones, Una es una funcionaria que trabajó 16 días y la otra es un PMG que no se pudo pagar porque no había presupuesto. Estamos pidiendo para cancelar a las dos personas la cantidad de M\$ 750.000, y eso se debe hacer antes del 10.

Sr. Agustín Muñoz; es una cifra menor de \$ 750.000, que se está sacando del Saldo Final, para cubrir la planilla y el próximo mes habrá que hacer una modificación completa.

Sr. Jorge Aguilera, consulta si hay alguna objeción en someterla a votación hoy. Si no hay se somete a votación.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.
 Sr. Rodrigo Aguayo, aprueba.
 Sr. Víctor Rabanal; aprueba.
 Sr. Gerardo Vásquez, aprueba.
 Sr. Leonardo Torres, aprueba.
 Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Conclusión: se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la siguiente modificación presupuestaria por M\$ 750, del Departamento de Finanzas de Salud.

| GASTOS | | M\$ | M\$ |
|-----------------------|---------------------|---------|-----------|
| CODIGO | DENOMINACION | AUMENTA | DISMINUYE |
| 215-21-02-000-000-000 | Personal a Contrata | 750.- | |
| 215-35-00-000-000-000 | Saldo Final de Caja | | 750.- |
| | SUMAS IGUALES | 750.- | 750.- |



PUNTOS VARIOS O INCIDENTES.-

Sr. Claudia Rabanal.-

1.- Sr Presidente, no está el Alcalde y menos nos van a tomar en cuenta los temas que indiquemos y cualquier consulta usted no la va a saber contestar, por lo tanto no saco nada de plantear puntos varios.

Sr. Leonardo Torres.-

1.- Una de mis inquietudes, es el tema de los cercos, hay mucho particular afectado por el tema de animales que deambulan por las propiedades de Arauco, si bien que Arauco se justifica que los animales no son de ellos, pero resulta que ellos no tiene sus predios cercados y llegan a propiedades de particulares y están haciendo daño. Tenemos temas particulares que hace mucho tiempo atrás están solicitando que se les arregle sus cercos como el Señor Mario Urrutia de Metranquil, como es el fundo del lado San Jorge, como es el vecino Baldomero Soto que son colindantes directamente con la forestal y han solicitado que les repongan el cerco y no lo han hecho. El Gerente de Bosques Arauco ha venido a ver en terreno el tema quedando de dar una pronta solución y nunca más han vuelto, entonces es un tema preocupante y que tengamos los caminos que son colindantes a los bosques de forestales y que es totalmente impresentable y creo que nosotros y el municipio debería hacerse parte de una demanda y esto corresponde al Juzgado de Policía Local y se puede denunciar acá.

2.- No tiene mucho sentido exponer puntos varios, porque yo hace mucho tiempo atrás hablé de un camino que estaba en mal estado y que va hacia Metranquil y Fundo El Rincón, y hay unas familias completas que viven ahí y hay varias casas, la familia Belmar, y adentro tenemos dos fundos que absorben mano de obra y los caminos están en pésimas condiciones y no se le da solución, por eso seguir exponiendo puntos varios no vale pena.

3.- Necesito asistir a una capacitación a la ciudad de Santiago los días del 19 al 23 de julio, para asistir al Seminario Taller de la Ley 20.922, que modifica disposiciones aplicables a los funcionarios municipales. Una Oportunidad para Fortalecimiento de los Recursos Humanos Municipales, dictado por la empresa Gestión Global.

Sr. Jorge Aguilera, señala que se debe aprobar esta capacitación, por lo tanto somete a votación.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo, aprueba.

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Sr. Gerardo Vásquez, aprueba.

Sr. Leonardo Torres, aprueba.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Conclusión: se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la aprobación de asistir al Concejal Leonardo Torres, a seminario taller



denominado Una Oportunidad para el Fortalecimiento de los recursos Humanos Municipales, dictado en la ciudad de Santiago, los días 19 al 23 de julio del 2016.

Sr. Rodrigo Aguayo.-

1.- Dejar establecido en este Concejo Municipal las felicitaciones al Colegio de Profesores quienes despidieron a sus colegas que se acogieron a jubilación el día viernes primero de Julio, en un acto que se realizó en uno de los centros de eventos que tenemos en el pueblo de Ñipas y donde la alegría más grande donde se trabajó en familia sin el hombre de la cámara. Los profesores estaban contentos porque no estaban amedrentados, y sus fotos no van a aparecer en campañas políticas.

2.- Señalar que la deuda que tiene el municipio con los profesores que presentaron la demanda, se tiene que tomar en consideración a la brevedad, porque tenemos el ejemplo de Coelemu, con el mismo abogado querellante y el mismo abogado que defiende, hay un precedente para la Corte Suprema máxima entidad de la Justicia Chilena y no hay vuelta que darle, que vamos a perder, y por lo tanto se tendrá que ver los recursos. Creo que vamos mal, porque se ajusta a derecho lo que le pasó a la comuna vecina, hay que prepararse.

Sr. Víctor Rabanal.-

1.- Voy a señalar que hoy asiste a la entrega de los computadores, 59 computadores se entregaron a los niños de séptimo básico de todas las escuelas y fui el único Concejal que asistió y tampoco estaba la primera autoridad comunal, estaba el Sr. Maureira, y la verdad es que quiero dejar establecido que el Señor Sergio Rivas, no tuvo ningún protocolo para hacer esta ceremonia, no nombró a todas las escuelas, la Escuela de Vegas de Concha se fueron súper indignados porque en ningún minuto los nombró, punto uno y el punto dos, antes de llegar a la ceremonia a mi no me tomó en cuenta, nombró al Sr. Maureira y la Coordinadora que estaba ahí en ese minuto la Sra. Viviana Gallegos, y alumnos. Yo sentado en primera fila no me nombra, yo creo que eso es una falta de respeto y se lo hice saber al propio Jefe de Daem que se faltaba al protocolo, de por qué le daban la tribuna de conducir una actividad de esas características si en cierta forma él no tiene respeto por nadie. Quiero dejar establecido que no hubo protocolo y si no estaba el Alcalde y había un Concejal, creo que la ley señala bien claro que no estando la presencia de la primera autoridad se va corriendo y eso no sucedió Sr. Valenzuela y quiero que usted como Secretario Municipal, haga saber esta preocupación mía, para que ponga en antecedentes de que hay una ley que regula esto y en el próximo Concejo informe que hice sentir mi malestar con respecto a esto.

2.- Necesito un informe, con respecto de la bitácora de la camioneta Blanca Hyundia H-100, del municipio, necesito el último mes. En la bitácora me imagino que viene el kilometraje, viene quien lo condujo y viene el destino de ese vehículo y la hora.



El municipio está comprando árboles, está trayendo de algún vivero obsequiado al municipio, está trayendo de Conaf alguna cosa.

Secretario Municipal, señala que a simple vista no recuerdo, pero se averiguará.

Sr. Jorge Aguilera, solicita la aprobación del Concejo, por el informe solicitado.

Se aprueba en forma unánime por todo el Concejo Municipal.

Sr. Gerardo Vásquez.-

1.- Quiero dar mis excusas por no asistir a la Sesión Extraordinaria el día viernes 1 de Julio, donde asistieron todos mis colegas y que por mi trabajo tenía una capacitación programada con anticipación, por lo tanto no pude asistir y el tema era las nuevas plantas municipales, pero llamé al Alcalde y no sé si lo indicé en la Sesión.

Sr. Jorge Aguilera, se cierra la Sesión a las 16:35 horas.



JOSE VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL